

DECRETO N° 261/2017

VISTO:

El Decreto N° 159/2016, mediante el cual se le otorgara a la Escuela Dra. Cecilia Grierson un subsidio de Pesos Tres mil (\$ 3.000,00.-), para que un grupo de alumnos de dicha institución educativa, asistieran a la “Feria de Ciencias” el día 16/09/2016, en la ciudad de Carlos Paz;

Y CONSIDERANDO:

Que de dicho viaje surge una diferencia de Pesos Setecientos (\$ 700,00.-) que a la fecha los Directivos de dicha institución no han podido solventar;

Que este Departamento Ejecutivo cree conveniente colaborar con dicha institución para cancelar la diferencia aludida, otorgándoles una ayuda económica;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación resultante;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Setecientos (\$ 700,00.-) a la Escuela Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, por los vistos y considerandos establecidos en el presente Decreto.

Artículo 2°.- COMUNÍQUESE el presente a la Escuela Dra. Cecilia Grierson y al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 3°.- IMPÚTESE la presente Erogación a la Partida “Subsidios Varios” 1.3.01.02.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.-

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 28 de noviembre de 2017

DECRETO N° 261/2017

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal